



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

RECUPERACIÓN DE LAS CIFRAS DE INVERSIÓN ANTERIORES A 2013 Y COMPROMISO DE EJECUTAR EL 100% DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0280]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de abril de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0280, relativa a recuperación de las cifras de inversión anteriores a 2013 y compromiso de ejecutar el 100% de las partidas asignadas a los Organismos Públicos de Investigación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 359, correspondiente al día 23 de abril de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0280]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que inste al Gobierno de España a:

1. Recuperar las cifras de inversión anteriores a 2013, así como el compromiso de ejecutar al 100% las partidas asignadas a los Organismos Públicos de Investigación.

2. Suprimir el control de gasto del Ministerio de Hacienda, establecido en 2014, así como modernizar el sistema de gestión y la estructura del Organismo, responsables ambos del bloqueo de los proyectos del IEO."